

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN/BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 23/2017/ET/0017
--

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO DE ARJONA	CIF: P2300600J

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
ESCUELA TALLER <input checked="" type="checkbox"/> TALLER DE EMPLEO <input type="checkbox"/>	
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: ARJONA SOSTENIBLE	
LOCALIDAD ARJONA	PROVINCIA JAÉN
OCUPACIÓN OFERTADA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 01/2018/20892

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
			1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	26462678M	JOSE REQUENA MARTINEZ	2,10	24	0,80	1,10	28	10	20	30	58,00	SELECCIONADO
2	24245994S	ESTRELLA MARIA PEREZ ZAFRA	3,6	0	1,65	0,12	5,37	8	20	28	33,37	RESERVA
3	26475026W	JOSE MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ	9	4,25	1,25	1,67	16,17	3	6	9	25,17	RESERVA
4	76251183L	MARIA ENCARNACION GRILLO FERNANDEZ	1,30	1,95	1,25	3	7,50	6	11	17	24,50	RESERVA
5	44951800W	ALFONSO LUIS MORA OJEDA										EXCLUIDO 3

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

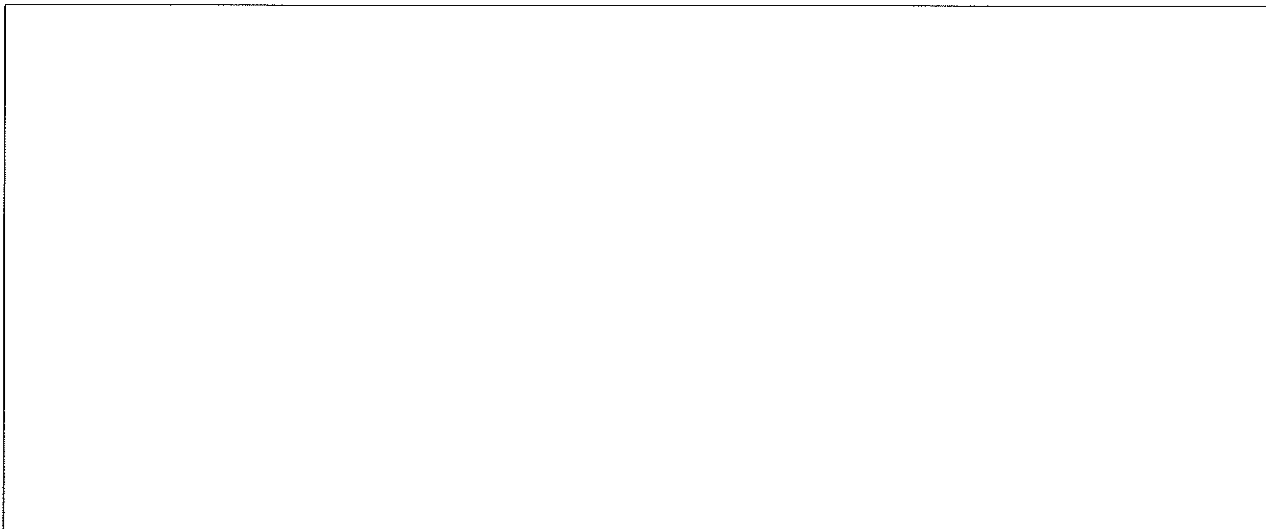
ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

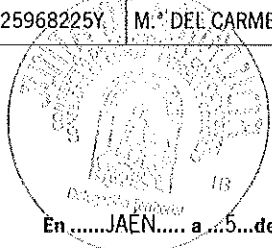
OBSERVACIONES

Descripción del proceso de selección/baremación y sus incidencias.
--



COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	24178026-N	VALENTÍN MARTOS, JOSÉ LUIS	
VOCAL	75019672C	RAFAEL TORRES CAZALLA	
SECRETARIO/A	25968225Y	M.ª DEL CARMEN FERNANDEZ RIVERO	



EnJAEN..... a5...deJULIO.....de ...2018.....